

Síntesis del año

Sintetizar el año 2020 en breves párrafos seguramente sea muy complejo pues, desde su inicio, las escuelas, el país y el mundo estuvieron bajo el manto de una pandemia. Aún hoy se intenta conocer en profundidad su alcance, su desarrollo, su evolución y sus consecuencias, además de una intensa búsqueda de elementos de protección y solución a algo que tanto daño está causando a las personas hasta el punto de, en algunos casos, causarles la muerte.

En medio de esta coyuntura, la escuela pública cumple una tarea de sostén fundamental para las comunidades. Por ella transitan, en el Uruguay, unos trescientos cuarenta mil niños y niñas, veinte mil maestros y en el entorno de cinco mil funcionarios no docentes quienes desempeñan las más variadas tareas.

Desde el primer día, allá por el mes de marzo, los maestros y funcionarios pusieron garra y corazón para proteger a aquellos más débiles. Estos eran los miles de niños y niñas en situación de extrema vulnerabilidad, que debían ser atendidos en su derecho a la alimentación. En estas circunstancias, extremando las medidas sanitarias, miles de funcionarios y docentes estuvieron en la primera línea para que se garantizara ese derecho fundamental. Estuvieron en la primera línea como otros trabajadores a quienes se les reconoció su labor a través de los medios de prensa. Pero nuestros compañeros no hacían más que cumplir con su deber. Distintas miradas desde diferentes ópticas.

El tiempo pasa muy rápido y muchas veces hay acciones que se naturalizan sin el debido reconocimiento, es por esto que hoy más que nunca es necesario no dejarlas en el olvido.

En nuestro país, la COVID-19 también avanzó a pesar de los cuidados personales y de las comunidades. Se está ante la presencia de brotes en todo el territorio nacional, que obliga a que durante algunos días las escuelas permanezcan cerradas para desinfección y para controlar que no se propague la enfermedad. Es necesario destacar que, hasta el momento, esto no sucedió y las escuelas transitan hacia una mayor presencialidad.

El Sindicato demanda condiciones para atender esta presencialidad, las que pasan por desdoblamiento de grupos con maestros a cargo, auxiliares para el cuidado de la higiene de los locales escolares, y el acompañamiento a los niños y niñas pequeños o con alguna condición invalidante, además de espacios físicos para posibilitar el cumplimiento de los protocolos sanitarios.

Y así, el año 2020 está llegando a su fin, y todo indica que en materia sanitaria el año 2021 seguirá de la misma forma, sin los apoyos necesarios para cuidarnos entre todos.

Es necesario poder congeniar la presencialidad plena que preserve el derecho a la educación de niños y niñas con los protocolos sanitarios vigentes y el cuidado de la salud de docentes y funcionarios tanto al movilizarse hacia sus lugares de trabajo como en el desarrollo de la labor.

2020



En el penúltimo mes del año, y en este marco, el Sindicato desarrolló sus elecciones al Secretariado Ejecutivo y a las direcciones de muchas de sus filiales.

Deseamos destacar el gran compromiso desplegado a lo largo y ancho del país para hacer de este ejercicio democrático un ejemplo más de participación. Más de trece mil compañeras y compañeros participaron de esta gran instancia que ubica a nuestra Federación en un lugar destacado.

Más allá de errores que se pudieron haber cometido, lo importante es que apostamos a la construcción colectiva porque nos une un objetivo común: la defensa de la Educación Pública para todos y todas.

Y es en este contexto que se da la presentación y discusión del Presupuesto Nacional, plagado de recortes y totalmente alejado del tan anhelado presupuesto necesario para la Educación Pública: no menos de un 6% del PBI, que en las actuales circunstancias económicas se ha reducido sensiblemente a causa de la crisis mundial que atravesamos.

Un presupuesto que no contempla demandas de mejoras en las condiciones que debemos ofrecerles a nuestros

niños y niñas para que incidan en sus aprendizajes. Como tampoco están previstas mejoras en las condiciones de trabajo en todas las áreas en las cuales se desarrolla el proceso educativo.

Se plantea que las mejoras salariales serían a partir del año 2024. Pero lucharemos para que al menos podamos mantener nuestros salarios al nivel actual, sin pérdidas, porque fue mucho lo que nos costó avanzar al nivel de los últimos quince años con un crecimiento sostenido. Esta pareciera ser una reivindicación justa ya que, al día de hoy, no está clara la posible recuperación de la pérdida que vamos a sufrir en el año 2021.

Este presupuesto, además, no contempla nada relacionado con las necesidades en el marco de la pandemia, y la proyección del inicio del año 2021 con mayor presencialidad de acuerdo a los protocolos sanitarios y su cumplimiento será, sin lugar a duda, muy compleja.

Conjugar ambos elementos parecería ser fundamental para los niños, niñas, docentes y funcionarios.

No quisiéramos que el año 2020 culmine con incertidumbres, sino que deberíamos poder proyectar un año 2021 con mayor claridad y certezas. El Magisterio, como siempre comprometido con la tarea, tiene mucho para aportar y construir.

No queremos enterarnos por la prensa, queremos seguir siendo parte, autores fundamentales, como la historia da cuenta y razón de que siempre lo hemos sido, demostrando en cada momento compromiso y responsabilidad.

Salud compañeras y compañeros, por un año 2021 que nos encuentre en unidad y movilizadas en pos de la defensa de nuestros derechos, por una mejor Escuela Pública para todos y todas.

Mtra. Elbia Pereira
Secretaria General de FUM-TEP